REPUBLICA DE PANAMA

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No.

REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGIST

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 10 - 616487

QUE LA SOCIEDAD :

RODEWAY TRADING INC.
SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 448177 DOC. 580976 DESDE EL ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL CUATRO ,

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS DIRECTORES SON:
  1) MELVIN ANTONIO PLICET
  2) MARICARMEN VALDES ROBLES
  3) DIANA MABEL CASTRO

- QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE	: MELVIN ANTONIO PLICET
VICE-PRESIDENTE	: MARICARMEN VALDES ROBLES
TESORERO	: MARICARMEN VALDES ROBLES
SECRETARIO	: DIANA MABEL CASTRO

- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:
  LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD SERA EL PRESIDENTE, Y EN SU AUSENCIA, LA VICEPRESIDENTA.

- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: MARCELA ROJAS DE PEREZ
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL SEIS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ A LAS 03:34:28,P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 10 - 616487
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 132218
FECHA: Lunes 06, Diciembre DE 2010
// YAORPA20 //

JOHEL ANTONIO COCCIO
CERTIFICADOR

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA
DEPTO. DE CERTIFICADOS

APOSTILLE
Convention de la haye du 5 octobre 1961
1 Pais PANAMA
El presente documento público

REPUBLICA DE PANAMA
DEPARTAMENTO DE TESO...

13
190
678
857

198 6720 8569 REPUBLICA de PANAMA * TIMBRE NACIONAL * B/.008.00 13 12 10 P.B. 1040

DECLARACIÓN JURADA

El suscrito, **Melvin Antonio Plicet**, con cédula de identidad personal No. 8-732-368 actuando en condición de Presidente de la sociedad anónima denominada **RODEWAY TRADING INC.**, por este medio declaro bajo la gravedad de juramento, lo siguiente:

1. Que la sociedad anónima **RODEWAY TRADING INC.**, está organizada y existente de conformidad con las Leyes de la República de Panamá, debidamente inscrita a la Ficha 448177, Documento 580976, de la Sección de Mercantil del Registro Público, desde el 11 de febrero de 2004.

2. Que **RODEWAY TRADING INC.** *tiene emitido* los certificados que se detallan a continuación, y cuyos beneficiarios son:

Certificado No. 2 por 7,484 acciones, a favor de Senoicca Industrial Co. Limited, con domicilio en Islas Vírgenes Británicas;

Certificado No. 3 por 2,000 acciones, a favor de Inverk S.A., con domicilio en Panamá, República de Panamá;

Certificado No. 4 por 473 acciones, a favor de Cia Kastel S.A., con domicilio en Panamá, República de Panamá; y

Certificado No. 5 por 43 acciones, a favor del Sr. Carlos Enrique Vargas Mayorga, con domicilio en Guayaquil, Ecuador.

Panamá, 9 de diciembre de 2010

Melvin A. Plicet C.
Melvin Antonio Plicet
Cédula No. 8-732-368

Yo, LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR, Notario Público Tercero del Circuito de Panamá, con cédula No. 4-167-725
CERTIFICO:
Que dada la certeza de la identidad de (las) persona (s) que firmó (firmaron) el presente documento, su(s) firma(s) es(son) auténtica (s) (ART 1736 C.C. Art. 836 C.J.)
Panamá 10 DIC 2010
Testigos Testigos
LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR
Notario Público Tercero

NOTARÍA TERCERA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ
PANAMÁ, R. DE PANAMÁ

APOSTILLE
Convention de la haye du 5 octobre 1961
1 Pais PANAMA
El presente documento público
2 ha sido firmado por Lic: Raúl Iván C.
3 quien actua en calidad Notario Tercero
4 y esta revestido del sello/timbre de Ley

REPUBLICA DE PANAMA * DEPARTAMENTO DE TESORERIA * MINISTERIO DE HACIENDA Y TESORO

6770 8572 13 12 10 * TIMBRE B/.0.00